

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 3098

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 20 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Terceras Jornadas** Nacionales y I Regionales de Cuyo “Desarrollo local y gestión sostenible del turismo” realizadas del 9 al 12 de agosto de 2007 en la ciudad de La Consulta, provincia de Mendoza. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Abdala.** (3.684-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala, por el que declara de interés de la Honorable Cámara las III Jornadas Nacionales y I Regionales de Cuyo “Desarrollo local y gestión sostenible del turismo”, a realizarse entre los días 9 y 12 de agosto de 2007 en la ciudad de La Consulta, departamento de San Carlos, provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas Nacionales y I Regionales de Cuyo “Desarrollo local y gestión sostenible del turismo”, que tuvieron lugar entre los días 9 y 12 de agosto en la ciudad de La Consulta, departamento de San Carlos, provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

*Roddy Ingram. – Leonardo Gorbacz. –
María T. García. – Jorge Garrido*

Arceo. – Josefina Abdala. – Elda Agüero. – María Alvarez Rodríguez. – Irene Bösch. – Mercedes Canela. – Lucía Garín de Tula. – Arturo Heredia. – Eusebia Jerez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélida Mansur. – María C. Moisés. – Osvaldo Nemirovski. – Hugo Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Mariano West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala, por el que declara de interés de la Honorable Cámara las III Jornadas Nacionales y I Regionales de Cuyo “Desarrollo local y gestión sostenible del turismo”, a realizarse entre los días 9 y 12 de agosto de 2007 en la ciudad de La Consulta, departamento de San Carlos, provincia de Mendoza. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de la realización de este evento, cuyos objetivos, entre otros, fueron: sensibilizar a la comunidad en torno a la problemática del desarrollo local participativo; instalar el debate sobre el rol del turismo sostenible; promover el desarrollo agroecológico y de las tecnologías apropiadas y proporcionar los distintos instrumentos para desempeñar funciones de planificación y gerencia. Estas jornadas estuvieron coorganizadas por la Fundación UNIDA, Fundación Plan 21, Asociación Caminos de Altamira y la Municipalidad de San Carlos. Contaron con el auspicio y participación de entidades internacionales. Fueron declaradas de

interés por la Secretaría de Turismo de la Nación, y contaron con el apoyo de gran cantidad de instituciones públicas y privadas, a nivel municipal, provincial, regional y nacional. Como antecedente, las primeras jornadas se realizaron en Puerto Madryn, provincia del Chubut, y las segundas en Bariloche, provincia de Río Negro. Por lo expuesto esta comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

Roddy E. Ingram.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas Nacionales y I Regionales de Cuyo “Desarrollo local y gestión sostenible del turismo”, que tendrán lugar entre los días 9 y 12 de agosto en la ciudad de La Consulta, departamento de San Carlos, provincia de Mendoza.

Josefina Abdala.